



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Declaración interés Revista de la FCM - EX-2022-218426

VISTO:

- El EX-2022-00218426-UNC-ME#FCM, en el cual Sra. Prof. Dra. Marina Ponzio, Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Médicas, solicita autorización para declarar de Interés Académico a la “Revista de la Facultad de Ciencias Médicas (ISSN: 00146722 eISSN: 1853-0605)”;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, del día 19-05-2022;
- Que la Revista de la Facultad de Ciencias Médicas (ISSN: 0014-6722 eISSN: 1853-0605), fue creada en el año 1943 como reflejo de las actividades de la Facultad, hasta llegar en la actualidad a estar Indizada en: Medline, Lilacs, Latindex, y por Resol. N° 0117/16 de CONICET y fue incorporada al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas;
- Que la incorporación de las publicaciones periódicas al Núcleo Básico, constituye una garantía de excelencia y habilita la incorporación de los artículos al Portal Scielo Argentina;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Académico a la “Revista de la Facultad de Ciencias Médicas (ISSN: 0014-6722 eISSN: 1853-0605)”.

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

